



INC TECH & SOCIAL IMPACT

ENERGY CHALLENGE



Convocatoria 2021



Siemens Energy México, la GIZ México a través de la Alianza Energética entre México y Alemania e INCmty convocan

A emprendedoras y emprendedores residentes en México, con startups o proyectos en etapas avanzadas que identifiquen y resuelvan problemáticas vinculadas a la concientización, capacitación y adopción de tecnologías disruptivas con enfoque social para combatir el cambio climático e incentivar el uso de energías alternativas dentro del sector energético a participar en el INC Tech & Social Impact Energy Challenge.

Objetivo

Buscamos a seis startups y seis proyectos con MVP en etapas avanzadas (tres en cada categoría) con el potencial de impactar y transformar vidas a través de sus modelos emprendedores. Nuestro objetivo es incentivar y potenciar soluciones al cambio climático y a los retos que enfrenta el sector energético, así como impulsar el desarrollo de tecnologías más eficientes, a través del emprendimiento innovador con gran potencial de impacto social y escalabilidad, incorporando en dicha solución una perspectiva de género.



Categorías de participación

Buscamos iniciativas emprendedoras que impacten directamente en alguna de las siguientes verticales:

Cambio climático y energías renovables: Startups y proyectos con un MVP en etapas avanzadas que contribuyan, a través de su modelo de negocio e impacto, a fomentar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático e impulsen el uso de soluciones tecnológicas a los retos del sector energético.

Sustentabilidad: Startups y proyectos con un MVP en etapas avanzadas que interactúan de manera directa con organizaciones / sociedad civil en general para la creación de productos y servicios cuya incidencia está enfocada en reducir en el corto, mediano y largo plazo el alto consumo de energía y/o aumentar la eficiencia energética para consumidores/as mexicanos/as.

Ejes transversales para el desarrollo de la solución

Además de las categorías señaladas, cada Startup y proyecto con un MVP, **deberá considerar en su propuesta de valor** los siguientes elementos transversales:

-Impacto social: Comprendido de manera general, el impacto social puede ser nombrado como el efecto (positivo o negativo) que tiene sobre las comunidades y personas la toma de acciones, actividades o políticas públicas. Para este eje transversal, el impacto social se considera no sólo como un efecto neutro, sino se busca que los proyectos tengan una **contribución positiva a las dinámicas sociales que se viven diariamente dentro de las comunidades en las que se implementa la solución.**



Ejemplo de impactos sociales positivos:

- *La incorporación de la tecnología mejora las condiciones laborales de una comunidad.*
- *La solución mejora la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.*
- *La propuesta mejora algún servicio público (salud, transporte, acceso a la energía) de tal forma que incide positivamente en el bienestar de las familias beneficiadas.*
- *La tecnología incrementa la participación en la toma de decisiones públicas de personas.*
- *La tecnología facilita el ahorro en energía, lo cual incrementa el ingreso disponible familiar.*

-Perspectiva de género: Este elemento, buscará que cada proyecto sea capaz de identificar claramente como el problema social que se atiende, por medio de la implementación de la tecnología, podría ser experimentado de manera diferente por mujeres y hombres debido a las diferencias culturales (estereotipos y roles de género) asignadas por la sociedad.

Ejemplo de cómo incorporar la perspectiva de género en los proyectos o iniciativas.

Si un proyecto con MVP/ startup busca trabajar con ambientes rurales y el uso de estufas de leña, a través de estufas ahorradoras de leña, deberá identificar las diferencias que existen en el impacto social real en la manera en que mujeres y hombres experimentan su uso diariamente, así como el impacto que representa en la dinámica diaria.

-Tecnologías disruptivas: Para efectos de esta convocatoria, tecnología disruptiva es toda aquella tecnología que afecta de manera sistemática el proceso tradicional en que se desarrolla una actividad comercial. Dicha tecnología no deberá ser solo una adición al modelo, sino que deberá ser usada de manera significativa para proveer la solución a la problemática. Ejemplos de estas tecnologías son: inteligencia artificial, blockchain, realidad aumentada, entre otras.



Perfil de equipos postulantes

Los proyectos con MVP / las startups aplicantes deberán cumplir con el siguiente perfil de equipo:

- Equipos integrados con un mínimo de 2 personas y un máximo de 5 personas. Los equipos deberán integrarse con al menos 50% de integrantes mujeres.
- Se dará prioridad a los equipos que sean liderados por mujeres.
- Participantes de 18 años y sin límite superior de edad.
- Estudiantes activos y/o egresados desde nivel técnico hasta posgrado de instituciones educativas en México.
- Mostrar un claro perfil orientado al emprendimiento social y la comprensión de problemáticas sociales.
- Contar con un proyecto en etapa de desarrollo desde idea hasta una startup con primeras ventas y en crecimiento (ventas no mayores a 3 millones de pesos mexicanos anuales)



Perfil de las propuestas

Los proyectos con MVP / las startups aplicantes deberán cumplir con el siguiente perfil en la solución:

- Soluciones innovadoras desde nivel proyecto con MVP en etapas avanzadas hasta startups con primeras ventas y en crecimiento, enfocadas a solucionar las verticales planteadas en la convocatoria y que incluyan la incorporación del enfoque de género en su planteamiento.
- Mostrar la evidencia de la viabilidad de mercado de la propuesta y prototipo, así como cualquier evidencia física y/o virtual del funcionamiento de la tecnología para el mercado y su impacto social y de género, dentro de un video con una duración no mayor a 3 minutos.
- Todas las propuestas participantes deben ejecutar sus soluciones en México y basar las investigaciones (proyectos a nivel prototipo) en la situación actual de la problemática en el país, con el compromiso de generar los beneficios ambientales, económicos y sociales de sus desarrollos para la sociedad mexicana.



La presente convocatoria estará abierta a partir del 13 de diciembre de 2021, a las 00:00 horas y hasta el 22 de enero de 2022 a las 24:00 horas. Los participantes deberán completar el formulario de aplicación siguiente link: <https://ieegl.brightidea.com/TecSocialImpact>

Etapas de Preselección: Al cierre de la convocatoria, el comité de evaluación analizará cada uno de los registros y videos enviados. Se tomarán en cuenta y serán calificados de acuerdo con los criterios internos definidos entre las instituciones impulsoras del reto.

El resultado de la preselección será notificado por medio de correo electrónico a más tardar el 25 de enero de 2022. De igual manera, los proyectos que avancen a la siguiente etapa serán convocados a participar para confirmar su permanencia dentro del reto.

Etapas de *Bootcamp*: Las personas que integren el jurado elegirán a doce equipos pre finalistas, que participarán en una edición virtual de un *Bootcamp* de fortalecimiento para la iniciativa. Dicho *Bootcamp* tendrá sesiones de contenidos, mentorías y retroalimentación valiosa, que preparará y seleccionará a los ocho equipos finalistas para el *pitch* final. Esto ocurrirá en un periodo comprendido entre el 28 de enero y el 6 de febrero de 2022 (La fecha final será notificada a los seleccionados).

Etapas final y selección de finalistas: El *pitch* final tendrá lugar entre el 6 y el 12 de febrero de 2022. Durante este evento, los proyectos con MVP/las startups dispondrán de 3 minutos para presentar su proyecto ante las personas que integren el jurado, quienes tendrán 3 minutos para realizar preguntas sobre cada proyecto. Posteriormente se tendrán 3 minutos para resolver dudas de las personas evaluadoras. Al finalizar el evento se conocerá a las aplicaciones ganadoras de la 1ª edición del INC TECH & Social Impact Energy Challenge.



Premios

De las ocho aplicaciones finalistas, el jurado seleccionará cuatro ganadoras. Cada categoría y vertical tendrá un ganador, con la salvedad de que podrá declararse desierta alguna de ella si es que el jurado evaluador considera que los proyectos con MVP/ las startups no cumplen con los criterios de evaluación.

Las aplicaciones ganadoras recibirán como premio:

1. Proceso de aceleración dentro del programa diseñado por Siemens Energy México
2. Participación en viaje de estudios a Alemania y procesos de fortalecimiento a través de la Alianza Energética entre México y Alemania
3. Cada equipo recibirá apoyo para la adquisición de materiales o profesionalización de sus servicios hasta por un valor de \$10,000 MXN en especie, así como entradas al festival INCmty 2022, así como su pase directo a la convocatoria INC Accelerator 2022 y la oportunidad de participar en diversos foros y eventos de networking especializado durante el 2022 por parte de INCmty.



Criterios de evaluación

Los proyectos con MVP/las startups participantes serán sometidos a evaluación por el jurado y el comité de evaluación nacional. En todas las etapas de selección, los proyectos con MVP/las startups serán evaluados con la misma rúbrica, sin excepción alguna. Esto con la finalidad de mantener igualdad de circunstancias en cada parte del proceso.

Los criterios por evaluar consistirán en:

- 1) Problemática social por resolver
- 2) Propuesta de valor única
- 3) Uso de tecnologías y aplicaciones
- 4) Mercado
- 5) Modelo de negocio y proyección / viabilidad financiera
- 6) Incorporación de la perspectiva de género

Las personas que integran el jurado calificador inicial y del *Bootcamp* estará conformado por:

- Integrantes de los diversos organismos aliados y personas impulsoras del reto
- Expertas y expertos de Organizaciones de la Sociedad Civil especialistas en temas energéticos
- Personas especialistas en temas de emprendimiento e innovación social por parte del equipo de INCmty/Tecnológico de Monterrey

El jurado calificador final se integrará con perfiles similares, y además sumará la opinión de:

- Inversionistas ángeles (VC members)



- *Stakeholders* o personas aliadas nacionales e internacionales

Criterios de descalificación

Los proyectos con MVP/las startups serán sujetos a descalificación cuando personas integrantes del equipo, y/o el proyecto entre en conflicto por alguna de las siguientes razones:

- A. Se trata de personas colaboradoras activas directas o indirectas de alguno de las instituciones impulsoras del reto,
 - B. Se trata de personas con algún cargo activo en algún partido político,
 - C. Se trata de personas funcionarias publicas activas y,
 - D. Se trata de alguna persona con aspiraciones políticas y/o participación directa o indirecta en partidos políticos
1. Proyectos que carguen evidencia (video *pitch*) no correspondiente al proyecto participante y/o tecnología perteneciente a otro proyecto.
 2. Proyectos dirigidos e implementados por instituciones gubernamentales.
 3. Proyectos con MVP / startups que desarrollen actividades comerciales a través de una licencia, venta o representación de una tecnología que no fue desarrollada por ninguna de las personas que pertenecen al equipo.
 4. Serán rechazados los proyectos cuyos formularios estén incompletos, que contengan información falsa o recibida fuera de los plazos establecidos.
 5. Una misma persona no puede inscribirse varias veces; las personas con varios proyectos y/o startups registradas serán penalizadas con la descalificación de los proyectos donde se incluya su nombre.



Términos y condiciones de la convocatoria

El reto es una iniciativa impulsada por la GIZ en México, a través del proyecto Alianza Energética entre México y Alemania, el Ministerio Federal Alemán de Economía y Energía (BMWi) y Siemens Energy México, desarrollado en alianza por INCmty, que busca identificar y reunir iniciativa y talento aplicados a soluciones innovadoras enfocadas hacia un impacto social real en temas energéticos.

A continuación, se enlistan los TyC a los que cada persona participante se adhiere:

1. Las personas inscritas que por cualquier razón no puedan continuar en competencia, deberán comunicar su baja a las instituciones convocantes para que tomen las medidas oportunas. Al momento de emitir su participación, el participante estará aceptando los términos y condiciones de la convocatoria.
2. Las posibles reclamaciones sobre los resultados obtenidos por los equipos y sobre su clasificación, así como cualquier otra cuestión relacionada con el desarrollo de la competencia, se resolverán de modo inapelable por el Comité de Evaluación.
3. Las instituciones convocantes se reservan el derecho de eliminación de cualquier equipo en caso de detectar cualquier irregularidad, antes o durante la competencia. Para el proceso de registro de proyectos, se deberán llenar de forma completa y con datos reales el formulario de registro.
4. La información de cada uno de los proyectos será de uso exclusivo para fines del programa (proceso de evaluación y seguimiento), ninguna persona ajena al programa tendrá acceso a información referente a los proyectos.



5. La propiedad y autoría de los proyectos queda en total propiedad de los creadores (fundadores del proyecto) y el programa no solicita participación o cualquier otro beneficio de estos.

7. Los participantes no podrán inscribir proyectos que sean relacionados a giros prohibidos de acuerdo con esta convocatoria como: sexo, pornografía, actividades criminales, juegos de azar, apuestas, entretenimiento para adultos, casinos, cualquier tipo de transacción que infrinja leyes locales o nacionales.

8. Los datos de cada participante y la información de la idea de su negocio, será considerada como datos confidenciales. Ningún otro participante podrá tener acceso a dicha información.

9. El comité organizador del programa podrá modificar las bases cuantas veces sea necesario, ya sea al objeto de clarificar o ampliar los términos y condiciones contenidas en ella o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los medios que se publicita. Para cualquier duda o tema relacionado a esta convocatoria, las personas participantes pueden escribir un correo electrónico a: alberto@incmty.com



Glosario de términos utilizados en la convocatoria

Startup: una empresa en su etapa temprana; a diferencia de una Pyme, la Startup se basa en un negocio que será escalable más rápida y fácilmente, haciendo uso de tecnologías digitales.

Idea en etapa proyecto: Conceptualización de un producto o servicio que el emprendedor desea ofrecer al mercado, se caracteriza por tomar en cuenta tendencias y tecnologías existentes para introducirse en un sector. Pensadas para generar cambios sociales o ambientales a gran escala y que eventualmente representan un factor clave en la macroeconomía de un país o, incluso, a escala mundial.

MVP: consiste en construir lo más rápido posible el producto o servicio realizando bocetos, maquetas, modelos de espuma, videos, mockup, landing page, etc., que permita mostrar a nuestros usuarios lo que queremos proponer al mercado.

Bootcamp: es un programa intensivo en el cual la persona participante recibe formaciones breves e intensas, para desarrollar habilidades y estrategias con aplicación inmediata en la situación actual.

Última milla: el concepto hace referencia al último trayecto que ha de realizarse para una entrega final. Suele describirse como el trayecto que se realiza una vez agrupada una serie de entregas y luego se distribuyen en un área geográfica determinada.

Perspectiva de género: herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. A partir de estas diferencias esta perspectiva reconoce que las soluciones que se proponen a los problemas públicos afectan o benefician de manera diferente a mujeres y hombres.